

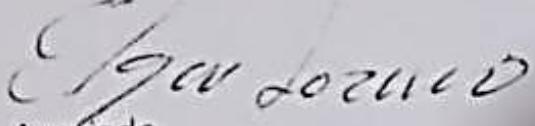
Neiva, 04 de abril de 2022

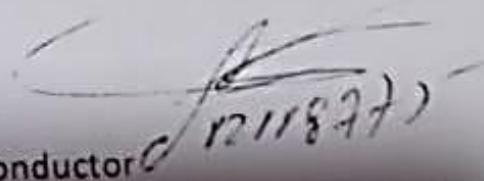
Señores
COOMOTOR LTDA
Ciudad,

Yo, EDGAR LOZANO ALVIRA con cedula de ciudadanía No. 12.123.404 en calidad de propietario del vehículo tipo FURGON con numero interno 027 de placas VXC129 certifico que el señor NELSON GUTIERREZ QUINTERO con cedula de ciudadanía No. 12.118.775 de Neiva, laboro hasta el dia 01 de abril de 2022, habiendo quedado a Paz y Salvo por todo concepto con el suscrito, igualmente con COOMOTOR.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente,


Asociado
EDGAR LOZANO ALVIRA
CC. 12.123.404


Conductor
NELSON GUTIERREZ QUINTERO
CC. 12.118.775

Jefe de Personal
DERLY ANDREA MOSQUERA ECHEVERRY



LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA
COOMOTOR

CERTIFICA

Que, **NELSON GUTIERREZ QUINTERO**, identificado con cedula de ciudadanía número 12.118.775 de Neiva (H), laboró en esta Cooperativa mediante contrato de trabajo a término fijo desde, el 01 de enero de 2022 al 01 de abril de 2022, desarrollando la labor de Conductor.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de julio de 2022.

Andrea Mosquera E.
DERLY ANDREA MOSQUERA ECHEVERRY
Coordinadora Administrativa de Gestión Humana



Neiva, Calle 2 Sur Nro. 7 - 30796, Edificio Coomotor
PBX: 872 4900 - 03 8000 910 291
www.coomotor.com.co | info@coomotor.com.co

